

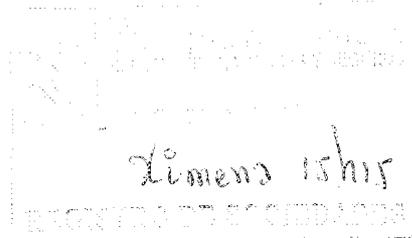
4838

Quito, 04 de febrero del 2016

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mi consideración:

Daniela Ordóñez Chiriboga, en mi calidad de Gerente General de la compañía "INMORDCHI S.A.", remito a sus dependencias la siguiente documentación de las compañías extranjeras correspondiente al año 2015, la cual detallo a continuación:



APEX ELECTRONIC & SERVICES LLC.

- Nomina de la compañía APEX ELECTRONIC & SERVICES LLC, la cual es socia de la compañía domiciliada en el Ecuador, debidamente suscrita por el Apoderado General.
- Copia Certificada del Certificado de Existencia Legal de la compañía APEX ELECTRONIC & SERVICES LLC, debidamente apostillada y con su respectiva traducción al castellano.
- Copia Certificada del Poder General otorgado por la compañía APEX ELECTRONIC & SERVICES LLC, a favor del señor Esteban Riofrío Correa, en calidad de Apoderado General.

Adicionalmente adjunto copias simples de la cedula de ciudadanía y papeleta de votación de Daniela Ordóñez Chiriboga y Esteban Riofrío Correa.

De antemano agradezco la atención prestada.

Atentamente;

Daniela Ordóñez Chiriboga
Daniela Ordóñez Chiriboga
GERENTE GENERAL
INMORDCHI S.A.

1710223163

eharo@abogados-tributaristas.com



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

05 FEB 2016

Ab. Adela Villacís V.
Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

OK
Chiriboga
ESCANEAR